



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Abril de 2.005

251/05

Expte. N° 14.071/04

VISTO:

Que por Res. N° 233-HCD-04 se autoriza la adscripción del señor Sebastián Oscar Valdéz como Auxiliar Adscrito de Segunda Categoría en la cátedra **Diseño Mecánico de Equipos** del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, durante el período 15 de Marzo al 10 de Diciembre de 2.004; teniendo en cuenta que el Ing. Rubens Eduardo Pocovi presenta el informe final de dicha adscripción, expresando que el adscrito se ha desempeñado eficientemente en las tareas establecidas en el Plan de Trabajo; atento que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 30/05 aconsejan aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 30 de Marzo de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por el señor Sebastián Oscar VALDEZ, D.N.I. N° 26.948.995 autorizada por la Res. N° 233-HCD-04 por el período 15 de Marzo al 10 de Diciembre de 2.004 inclusive, en la cátedra de DISEÑO MECANICO DE EQUIPOS del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química, por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaria de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, al Ing. Rubens Eduardo Pocovi, al interesado y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

mv.

Ing. MARIA A. FEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA